



El ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá // EP

Los rectores responden a los diez millones a dedo del Gobierno para cinco campus: «Es discriminatorio»

► Transformación Digital tiene listo un decreto para financiar proyectos de IA

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

El Ministerio de Transformación Digital tiene preparado un real decreto por el que otorga una subvención directa, es decir, sin concurrencia competitiva a cinco universidades públicas por un total de 10 millones de euros para el desarrollo de proyectos de inteligencia artificial (IA). Así lo adelantó ayer ABC con el detalle de los campus beneficiados: la Universidad Jaume I de Castellón, la Universidad Oviedo, la de Salamanca, la de Granada y la de Santiago de Compostela. Además, también recibe la ayuda el Centro de Investigación Biomédica (Ciber). El objetivo del ministerio de Escrivá es subvencionar proyectos para «desarrollar programas de investigación básica en inteligencia artificial [...] orientada a lograr una mayor comprensión y predicción de fenómenos objeto de estudio de distintas disciplinas científicas, que sirvan para atraer y retener talento en esta área, además de producir una transferencia del conocimiento a través de formación especializada en el ámbito de la IA».

El hecho de que las ayudas se hayan otorgado directamente o 'a dedo' (se ha justificado «interés público» para ello, extremo que contempla la ley de subvenciones) no ha gustado a los rectores.

Hay que tener en cuenta que en España hay 50 universidades públicas, de las que solo se benefician cinco, por no contar con las privadas, cuyo número asciende a 26. «Hay dos cosas que me causan inquietud: la primera es que la Jaume I sea seleccionada; parecería un intento de tener a la presidenta de la Conferencia de Rectores (CRUE) a favor de la decisión», dice un rector de una universidad pública. Cabe aclarar que la presidenta de la CRUE es Eva Alcón, la rectora de la Jaume I. Este rector continúa: «Al menos a primera vista, no parece que la Universidad Jaume I tenga la suficiente 'masa crítica investigadora' para un proyecto tan potente. De las seleccionadas, en esa materia, me pa-

rece que la de Granada sí es indiscutible porque tiene un elenco y una trayectoria investigadora en computación fuera de duda, al contrario de las demás. La segunda cuestión llamativa es que se deja afuera a las grandes politécnicas: Madrid, Barcelona y Valencia. Y que curiosamente, no cuenta con ninguna catalana, ni con la UPV».

Por su parte, Jaume Puy i Llorens, rector de la Universidad de Lérida, señala que «no conoce los detalles» pero basándose en la información publicada por ABC «no parece que esta sea la forma de resolver estos temas». Tal y como publicó este periódico la subvención directa ha sido criticada por otro ministerio, el de Hacienda, que además

advertió que Transformación Digital podría hasta poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos europeos. «El documento CID (aprobado por Decisión del Consejo de la UE) en su objetivo 251 dice taxativamente que "las subvenciones se concederán a través de licitaciones competitivas" [...] lo cierto y relevante es el cumplimiento íntegro y taxativo del CID que, en este caso, deja claro que las ayudas se concederán a través de licitaciones competitivas. Existe, por tanto, riesgo cierto de que la Comisión declare incumplido este hito».

«La apreciación que hace el Ministerio de Hacienda creo que es una de las claves de por qué debemos mostrarnos en contra de la decisión ministerial», apunta Joan Guàrdia, rector de la Universidad de Barcelona. Rosa Visiedo, rectora de la Universidad CEU San Pablo también se mostró contraria al 'dedazo': «Me parece discriminatorio, tanto para las privadas como para las públicas con las que no se ha contado. El campo de investigación y de aplicación de la IA es tan amplio, multidisciplinar y necesario en estos momentos que no sé si esta limitación tiene mucho sentido». En la misma línea se pronunció José Vicente Saz Pérez, rector de la Universidad de Alcalá: «Me parece profundamente injusto ya que omite lo más importante que es la valoración de la capacidad real de cada institución e impide optar a otras universidades que pueden tener la misma o mayor capacitación para ejecutar los proyectos. Sería una decisión que crearía un gran revuelo en el entorno universitario por ser absolutamente subjetiva».

La Crue, de perfil

Joaquín Goyache, rector de la Universidad Complutense, dice que «existen otras universidades en el territorio español con relaciones internacionales y proyectos de investigación con otros campus y entidades a nivel mundial. Se trata de una decisión que rompe la igualdad de oportunidades a la hora de poder competir». ABC preguntó a la Conferencia de Rectores que dijo que no puede «valorar una información sobre un real decreto que "previsiblemente" debería haber llegado al Consejo de Ministros. Cuando se apruebe, Crue podrá realizar una valoración de los hechos».